



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Segunda Reunión sobre el Programa de Seguridad Operacional del Estado para las Regiones NAM/CAR

(NAM/CAR/SSP/02)

Informe Provisional

En línea, 4 de noviembre de 2021

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo.....	ii-1
ii.6 Orden del Día	ii-2
ii.7 Asistencia	ii-2
ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones.....	ii-2
ii.9 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	ii-2
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
<i>Adopción del Orden del Día Provisional y el Horario</i>	
Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
<i>Preguntas de protocolo de evaluación de implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSPIA)</i>	
Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
<i>Seguimiento a las acciones válidas de reuniones SSP previas</i>	
Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
<i>Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as SSP</i>	
Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
<i>Planificación de la evaluación del análisis de brecha en los Estados de la Región CAR según su avance e Implementación Efectiva (EI)</i>	
Cuestión 6 del Orden del Día	6-1
<i>Grupo de Trabajo de SSP de Centroamérica</i>	

Cuestión 7 del Orden del Día.....	7-1
<i>Avance del proyecto de Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) para la implementación del SSP en Centroamérica</i>	
Cuestión 8 del Orden del Día.....	8-1
<i>Otros asuntos</i>	

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Segunda Reunión sobre el Programa de Seguridad Operacional del Estado para las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR/SSP/02) se llevó a cabo en línea el 4 de noviembre de 2021.

ii.2 Ceremonia inaugural

La Oficina de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) brindó los comentarios de apertura y una cálida bienvenida y abrió oficialmente la reunión. El Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional de la Oficina Regional NACC de la OACI, Sr. Marcelo Orellana, brindó las palabras a la Reunión y dió la bienvenida a los participantes.

ii.3 Organización de la Reunión

El señor Marcelo Orellana actuó como Secretario de la Reunión y fue asistido por la Sra. Nicole Mikel-Brumfield, Gestión de Calidad y Programa de desarrollo de Auditoría y el Sr. Ariel Weiss, Especialista en Normas y Procedimientos de la Sede de la OACI.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el informe de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 10:00 a 13:30 horas, con períodos de intermedio requeridos.

ii.6 Orden del Día

Cuestión 1 del Orden del Día:	Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario
Cuestión 2 del Orden del Día:	Preguntas de protocolo de evaluación de implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSPIA)
Cuestión 3 del Orden del Día	Seguimiento a las acciones válidas de reuniones SSP previas
Cuestión 4 del Orden del Día	Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as SSP
Cuestión 5 del Orden del Día	Planificación de la evaluación del análisis de brecha en los Estados de la Región CAR según su avance e Implementación Efectiva (EI)
Cuestión 6 del Orden del Día	Grupo de Trabajo de SSP de Centroamérica
Cuestión 7 del Orden del Día	Avance del proyecto de Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) para la implementación del SSP en Centroamérica
Cuestión 8 del Orden del Día	Otros asuntos

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 20 Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR, con un total de 35 delegados/as como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN:	Acciones sugeridas que requieren endoso de los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA).
DECISIONES:	Acciones internas de los/as SSP

Lista de Proyectos de Conclusiones y Decisiones

Lista de Conclusiones

Número	Título	Página
2	EVALUACIONES DE ANÁLISIS DE BRECHA EN SSP DE LOS ESTADOS	3-2
3	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES VÁLIDAS DE REUNIONES DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SSP) PREVIAS	3-2

Decisión

Número	Título	Página
1	APROBACIÓN DE REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SSP REGIONALES	3-1

Se presenta un resumen ejecutivo de estas conclusiones/decisiones en el **Apéndice A** a este informe

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Orden del Día y Horario Provisional	15/10/21	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	---	Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	15/10/21	Secretaría

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
1	2	Actualización SSPIA	Secretaría
2	6	Grupo Colaborativo Regional Centroamericano	COCESNA

LISTA DE PARTICIPANTES

ARUBA

1. Anthony Kirchner

BARBADOS

2. Tracia Smith

BELIZE / BELICE

3. Carlos Sanchez Rico

BERMUDA / BERMUDAS

4. Deirdre Dottin-Adams
5. Karolyn Darrell-Burgess

CANADA / CANADÁ

6. Sarah Matresky
7. Shannon Saunders
8. Xavier Bourdouleix

COSTA RICA

9. Marco Lopez

CUBA

10. Mario Ardanza
11. Pedro Ortega

CURAÇAO / CURAZAO

12. Walter Stuijt

DOMINICAN REPUBLIC / REPÚBLICA DOMINICANA

13. Alicia Ventura
14. Elda Almonte
15. Ninoska Rodriguez

EL SALVADOR

16. Javier Aníbal Ascencio Vela

GUATEMALA

17. Sergio Andrée Oliva Mecías

HAITI / HAITÍ

18. Philippe Riche
19. Gina Laborde
20. Gilles Hudicourt
21. Reginald Guignard

HONDURAS

22. Ernesto España

MEXICO / MÉXICO

23. Victor Manuel Rosales Siurob
24. Leonardo Martinez Bautista

NICARAGUA

25. Ismarck Delgado
26. Uwe Cano

SAINT KITTS AND NEVIS / SAINT KITTS Y NEVIS

27. Kenrick Duncan

SAINT VINCENT AND THE GRENADINES / SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

28. Dillett Davis

TRINIDAD AND TOBAGO / TRINIDAD Y TABAGO

29. Nigel Gomez
30. Andre O'Brien

UNITED KINGDOM / REINO UNIDO

31. Mark Baker

UNITED STATES / ESTADOS UNIDOS

32. Kimberly Fowler

ICAO / OACI

33. Marcelo Orellana

34. Ariel Weiss

35. Nicole Mikel-Brumfield

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Aruba		
Anthony Kirchner Manager Strategy and Policy Unit	Department of Civil Aviation Aruba	E-mail anthony.kirchner@dca.gov.aw
Barbados		
Tracia Smith Quality Assurance Officer	Barbados Civil Aviation Department	E-mail tracia.smith@barbados.gov.bb
Belize / Belice		
Carlos Sanchez Rico SSP Coordinator	Belize Department of Civil Aviation	E-mail cenrique.sanchez93@gmail.com
Bermuda / Bermudas		
Deirdre Dottin-Adams Safety Oversight Officer	Bermuda Civil Aviation Authority	E-mail ddadams@bcaa.bm
Karolyn Darrell-Burgess Director of Safety Oversight	Bermuda Civil Aviation Authority	E-mail kadburgess@bcaa.bm
Canada / Canadá		
Sarah Matresky Civil Aviation Safety Inspector	Transport Canada	E-mail sarah.matresky@tc.gc.ca
Shannon Saunders Civil Aviation Safety Inspector	Transport Canada	E-mail shannon.saunders@tc.gc.ca
Xavier Bourdouleix Program Manager, Technical and Regulatory Coordination	Transport Canada	E-mail xavier.bourdouleix@tc.gc.ca
Costa Rica		
Marco Lopez Jefe Programa Seguridad Operacional de Estado	CAA	E-mail mlopez@dgac.go.cr
Cuba		
Mario Ardanza NCMC	IACC	E-mail mario.ardanza@iacc.avianet.cu
Pedro Ortega Inspector de la oficina CMA	IACC	E-mail pedro.ortega@iacc.avianet.cu

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Curaçao / Curazao		
Walter Stuijt Ops Inspector	CCAA	E-mail wout.stuijt@gobiernu.cw
Dominican Republic / República Dominicana		
Alicia Ventura Enc. División Aseguramiento Estatad de Seguridad Operacional	Instituto Dominicano de Aviacion Civil (IDAC)	E-mail alicia.ventura@idac.gov.do
Elda Almonte Manager, State Safety Management Department	IDAC	E-mail eldalmonte@gmail.com
Ninoska Rodriguez State Safety Risk Division Manager	IDAC	E-mail ninoska.rodriguez@idac.gov.do
El Salvador		
Javier Aníbal Ascencio Vela Encargado del SSP	Autoridad de Aviación Civil (AAC)	E-mail jascencio@aac.gob.sv
Guatemala		
Sergio André Oliva Mecías Inspector de Aeródromo	DGAC	E-mail andree.oliva@dgac.gob.gt
Haiti / Haití		
Philippe Riche Air Navigation assistant director	Office Nationale de l'Aviation Civil	E-mail riche.philippe@ofnac.gouv.ht
Gina Laborde Deputy Director DSACH	Office Nationale de l'Aviation Civil	E-mail ginalouisjuste.laborde@ofnac.gouv.ht
Gilles Hudicourt Conseillé technique	Office Nationale de l'Aviation Civil	E-mail gilles.hudicourt@ofnac.gouv.ht
Reginald Guignard Director Safety Oversight	Office Nationale de l'Aviation Civil	E-mail reginald.guignard@ofnac.gouv.ht
Honduras		
Ernesto España SSP Manager	AHAC	E-mail eespana@ahac.gob.hn
Mexico / México		
Victor Manuel Rosales Siurob victor.rosaless@sct.gob.mx	Agencia Federal de Aviación Civil	E-mail victor.rosaless@sct.gob.mx
Leonardo Martinez Bautista Director del Programa de Seguridad Estatal SSP	Agencia Federal de Aviación Civil	E-mail lmartinb@sct.gob.mx

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Nicaragua		
Ismarck Delgado Coordinador Nacional del CMA del USOAP - NCMC	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil - INAC	E-mail inacvirtual.biblioteca@gmail.com
Uwe Cano Responsable de Planificación y Control de Calidad.	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil - INAC	E-mail inacvirtual@gmail.com
Saint Kitts and Nevis/Saint Kitts y Nevis		
Kenrick Duncan Civil Aviation Safety Officer	Ministry of Foreign Affairs and Aviation	E-mail Kenrick.duncan@mofa.gov.kn
Saint Vincent and the Grenadines / San Vicente y las Granadinas		
Dillett Davis Chief Air Traffic Control Officer	Aviation Services Department	E-mail catcsvg@gmail.com
Trinidad and Tobago / Trinidad y Tabago		
Nigel Gomez Head Quality and Investigations	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority	E-mail ngomez@caa.gov.tt
Andre O'Brien Mgr. Flight Standards	Trinidad & Tobago CAA	E-mail aobrien@caa.gov.tt
United Kingdom / Reino Unido		
Mark Baker Safety Development Manager	Air Safety Support International	E-mail mark.baker@airsafety.aero
United States / Estados Unidos		
Kimberly Fowler Foreign Affairs Specialist	Federal Aviation Administration	E-mail kimberly.fowler@faa.gov
ICAO / OACI		
Carlos Marcelo Orellana Regional Officer, Safety Implementation / Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail morellana@icao.int
Ariel Weiss Standard and Procedures Officer - Safety Management	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail aweiss@icao.int
Nicole Mikel-Brumfield Quality Management and Audit Development Programme	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail nmikelbrumfield@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Adopción del Orden del Día Provisional

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 e invitó a la Reunión a aprobar el Orden del Día Provisional y el Horario. La Reunión aprobó el Orden del Día Provisional y el Horario tal como fueron presentados.

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Preguntas de protocolo de evaluación de implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSPIA)

2.1 Durante la reunión se proporcionaron las siguientes actualizaciones sobre el SSPIA:

1. Segunda fase del SSPIA:
 - En 2022 inició la fase 2 del SSPIA
 - Ya no es voluntaria, como en la primera fase y los resultados ya no serán confidenciales, ya que se publicarán en el Marco en línea (OLF).
 - Se tienen programadas tres misiones para 2022: Italia, Singapur y Reino Unido; las Preguntas de Protocolo (PQ) se escogerán para realizar una evaluación focalizada.
2. ¿Qué se ha realizado en apoyo a la fase 2?
 - Se desarrollaron niveles de madurez para formar la herramienta completa de evaluación SSPIA.
 - El taller SSPIA se ha desarrollado y está listo para ser impartido a solicitud de los Estados
 - La hoja de preguntas y respuestas del SSPIA se ha elaborado y publicado en OLF dentro de la biblioteca del OLF del Enfoque de monitoreo continuo (CMA)
 - Se ha desarrollado el módulo en el OLF, y se ha incluido la autoevaluación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP) (disponible únicamente en inglés). Se presentó un ejemplo del módulo, explicando los cuatro niveles de madurez.
3. Otros desarrollos significativos
 - Criterios para seleccionar y priorizar a los Estados que se someterán a un SSPIA
 - Incorporación del Cuestionario de Actividades Aeronáuticas del Estado (SAAQ) de preguntas SSP y del Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS)
 - Inclusión de SSPIA en el *Manual sobre la observación continua del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional* (Doc 9735) (en curso)
 - Documento de "*Competencias requeridas de los evaluadores SSPIA*"
 - Se está desarrollando el programa de instrucción de evaluadores de SSPIA:
 - Instrucción basada en computadora (CBT) fases 1 y 2.
 - Curso de preparación para evaluadores SSPIA:
 - Requisitos de la Instrucción en el puesto de trabajo (OJT) in situ.

2.2 Las siguientes preguntas surgieron de parte de los Estados y a su vez se dio respuesta a las mismas:

1. ¿Se puede tener acceso a los talleres de SSPIA?
R/ la Secretaría confirmó que los primeros en recibir dicho taller serán aquellas Oficinas Regionales cuyos Estados serán evaluados, y posteriormente estarán disponibles en los otros Estados, solicitándolos a través de la Oficina Regional.

2. ¿El módulo de preguntas de la autoevaluación tiene un tiempo para ser finalizado?
R/ La Secretaría informó que aún no se ha establecido un tiempo límite para finalizar la autoevaluación, ya que es mucha información y no puede ser asimilado inmediatamente. Próximamente la Secretaría enviará la notificación.

3. ¿Se considerará finalizar la autoevaluación como criterio para darle prioridad a los Estados a que sean sometidos a un SSPIA?
R/ La Secretaría confirmó que sí se tomará en cuenta, aunque no será el único criterio.

Cuestión 3 del Orden del Día: Seguimiento a las acciones válidas de reuniones SSP previas

3.1 La Secretaría realizó un repaso de todos los puntos pendientes tratados en 2020, los cuales por motivo de la pandemia de COVID-19 no fueron ejecutados. Las acciones válidas discutidas fueron las siguientes:

1. El establecimiento de los dos grupos de trabajo de los Programas estatales de seguridad operacional (SSP) (español e inglés) durante el primer trimestre de 2022
2. El proceso de selección de los/as relatores/as de los grupos de trabajo en el primer trimestre de 2022.
3. Aprobación/aceptación de los Términos de Reference (ToR) de los grupos de trabajo de los SSPs.
4. Reprogramación de las evaluaciones de la documentación de los Análisis de brecha, las cuales fueron postergadas a diciembre de 2022 debido a la pandemia.

3.2 Tras la discusión para dar implantación/acción a estas acciones anteriores se acordaron las siguientes decisiones por parte de la Reunion:

DECISIÓN	
NAM/CAR/SSP/02/01	ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y SUS RELADORES/AS
<p>Qué:</p> <p>Que, tomando en cuenta los retos en la comunicación y las diferentes necesidades de la región respecto a la implementación del SSP y el intercambio de información entre los Estados, el Grupo SSP:</p> <p>a) establezca dos grupos de trabajo de los SSP (español e inglés) en el primer trimestre de 2022; y</p> <p>b) seleccionar a los relatores de los grupos de trabajo en el primer trimestre de 2022.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para fomentar la interrelación entre los Estados que conforman los grupos de trabajo, la mejor y más ordenada realización de las tareas de los grupos de trabajo de los SSPs en coordinación con la Secretaría</p>	
<p>Cuándo: 30 de junio de 2022</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>SSP</p>

PROYECTO DE CONCLUSIÓN NAM/CAR/SSP/02/02		EVALUACIONES DE ANÁLISIS DE BRECHA EN SSP DE LOS ESTADOS	
Qué: Que, tomando en cuenta las necesidades de la región respecto a la implementación del SSP y al soporte técnico requerido, el NAM/CAR/SSP/WG reprogramme las evaluaciones de la documentación de los Análisis de brecha de acuerdo con los resultados obtenidos por los Estados en la aplicación SSP Foundation de iStars.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para fomentar la interrelación entre los Estados que conforman los grupos de trabajo, la mejor y más ordenada realización de las tareas de los grupos de trabajo de los SSP en coordinación con la Secretaría.			
Cuándo: 31 de mayo de 2022		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:		NAM/CAR/SSP/WGs	

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as SSP**

4.1 La Secretaría presentó la propuesta de la modificación de los Términos de Referencia (ToR) para la selección de relatores/as y programa de trabajo de los puntos de contacto para el Programa de seguridad operacional del Estado (SSP). La reunión discutió las modificaciones de los Términos de Referencia (ToR), como sigue:

- a) Se añadió el Plan nacional de Seguridad Operacional del Estado (NASP), en el inciso d) de las responsabilidades de los grupos de trabajo. Asimismo, se agregó: Informar en los grupos de trabajo y la Secretaria, aquellas situaciones que puedan poner en riesgo la implementación del Programa de Seguridad del Estado, como inciso n)
- b) En la sección 4, sobre la metodología de trabajo, se agregó el inciso b) sobre los criterios de elección de relatores/as y en el inciso c) sub numerales i) e iii), se hicieron algunos cambios aclaratorios.
- c) En la sección 5, se agregaron las disposiciones relacionadas con los observadores que quieran participar en los grupos de trabajo y el grado de participación de las Organizaciones regional de vigilancia de la seguridad operacional (RSOOs) en los grupos de trabajo.
- d) En la sección 6, relacionada al plan de trabajo, se agregó la disposición para presentación del programa de trabajo en el primer semestre de cada periodo de tres años.

4.2 La versión actualizada de los ToRs se adjunta en el **Apéndice B**. Por lo cual la reunión convino en la formulación del siguiente Proyecto de Conclusión:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN	
NAM/CAR/SSP/02/03	APROBACIÓN DE REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SSP REGIONALES
<p>Qué:</p> <p>Que, tomando en cuenta las necesidades de la región con respecto a la implementación del SSP y el intercambio de información entre los Estados se dan por aprobados los Términos de Reference (ToR) del Apéndice B a este informe.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para fomentar la interrelación entre los Estados que conforman los grupos de trabajo, la mejor y más ordenada realización de las tareas de los grupos de trabajo de los SSPs en coordinación con la Secretaría.</p>	
<p>Cuándo: De Inmediato</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>NAM/CAR/SSP/WG</p>

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Planificación de la evaluación del análisis de brecha en los Estados de la Región
CAR según su avance e Implementación Efectiva (EI)**

5.1 La Secretaría realizó un comparativo de los avances observados en 2020 y 2021, en el cual se manifestaron cambios debido al mejor entendimiento de las preguntas del Análisis de brecha (GAP). Sin embargo, no se han obtenido los avances esperados debido, entre otras cosas, a la pandemia.

5.2 Se pretende aprovechar la experiencia de Estados como Países Bajos y Reino Unido a través de sus representaciones en los territorios del Caribe.

5.3 Se retomará la comunicación con los Estados que cumplen con el criterio de evaluación e implementación de esta iniciativa para realizar las evaluaciones correspondientes y posteriormente coordinar con los “Estados campeones” NACC Programa de Asistencia Sistémica (SAP) la asesoría necesaria en la parte práctica de implementación del SSP.

**Cuestión 6 del
Orden del Día: Grupo de Trabajo de SSP de Centroamérica**

6.1 La presentación fue realizada por Costa Rica con la intención de promover este tipo de grupos de trabajo en la región y crear sinergias, así como para aprovechar los recursos disponibles en el área centroamericana, la realización de análisis de riesgos a nivel regional, y contar con la participación de todos los Estados centroamericanos.

6.2 El encargado del SSP de Costa Rica, el Grupo Colaborativo Centroamericano, ha sido creado con el propósito de promover un entendimiento común de los principios y requisitos de la gestión de la seguridad operacional y facilitar su aplicación, así como colaborar en la implementación del SSP en la subregión centroamericana.

6.3 Durante la reunión se discutieron los siguientes temas: el reglamento del grupo colaborativo, la mesa de trabajo del grupo, sus ToR y objetivos, así como también ejemplos de trabajos conjuntos realizados.

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

**Avance del proyecto de Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) para la
implementación del SSP en Centroamérica**

7.1 No se recibió documentación para esta Cuestión.

**Cuestión 8 del
Orden del Día**

Otros Asuntos

8.1 No se presentó documentación bajo esta Cuestión del orden del día.

APÉNDICE A
LISTA EJECUTIVA DE CONCLUSIONES

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
1.	<p>ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y SUS RELADORES/AS</p> <p>Que, tomando en cuenta los retos en la comunicación y las diferentes necesidades de la región respecto a la implementación del SSP y el intercambio de información entre los Estados, el Grupo SSP:</p> <p>a) establezca dos grupos de trabajo de los SSP (español e inglés) en el primer trimestre de 2022; y</p> <p>b) seleccionar a los relatores de los grupos de trabajo en el primer trimestre de 2022.</p>	Estados, SSP y OACI	30 de junio de 2022
2.	<p>EVALUACIONES DE ANÁLISIS DE BRECHA EN SSP (SSP GAP) DE ACUERDO A LAS PREGUNTAS DEL SSP FOUNDATION</p> <p>Que, tomando en cuenta las necesidades de la región respecto a la implementación del SSP y al soporte técnico requerido, el NAM/CAR/SSP/WG re programe las evaluaciones de la documentación de los Análisis de brecha (GAP) de acuerdo con las Preguntas del SSP Foundation</p>	Estados, NAM/CAR/SSP/WG y OACI	31 de mayo de 2022
3.	<p>APROBACION DE REVISION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SSP REGIONALES</p> <p>Que, tomando en cuenta las necesidades de la región con respecto a la implementación del SSP y el intercambio de información entre los Estados se dan por aprobados los Términos de Reference (ToR) del Apéndice B a este informe.</p>	Estados, SSP y OACI	De inmediato

TÉRMINOS DE REFERENCIA

GRUPOS DE TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO DE LAS REGIONES NAM/CAR (NAM/CAR/SSP/WGs)

1. Antecedentes

1.1 Durante la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/8), los Directores Generales de Aviación Civil aprobaron la Estrategia de Implementación del Programa Regional NAM/CAR de Seguridad Operacional del Estado (SSP) para 2018-2023, Ref. Conclusión NACC/DCA/07/6 *Estrategia de implementación del SSP NACC*.

1.2 El establecimiento del NAM/CAR/SSP/WG y sus Términos de Referencia (ToR), tienen fundamento en la Declaración de Intención (DoI) para la estrategia Ningún país se queda atrás (NCLB) de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la OACI, acordada durante la Sexta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/6) celebrada en Nassau, Bahamas en mayo del 2016.

1.3 Para apoyar la implantación de la estrategia regional SSP, durante la teleconferencia de los Puntos Focales (PoC) del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) realizada en febrero de 2020, se acordó establecer grupos de trabajo con el personal responsable de la implementación del SSP de cada Estado, además se acordó que los grupos de trabajo serían uno para los Estados de habla inglesa y otro para los de habla hispana, ambos coordinados por el especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional de Vuelo de la Oficina Regional de la OACI NACC

2. Objetivo

2.1 El principal objetivo del NAM/CAR/SSP/WG es apoyar a los Estados en el desarrollo e implementación de su SSP correspondiente, identificando los problemas comunes y brindando orientación para sus soluciones, compartiendo las experiencias de los Estados más avanzados con la colaboración y apoyo de Canadá como Estado campeón de la estrategia regional SSP

3. Responsabilidades

3.1 El NAM/CAR/SSP/WG es responsable de:

- a) Establecer un mecanismo para identificar desafíos comunes y proponer soluciones adecuadas a las necesidades, complejidades y recursos individuales del Estado
- b) Priorizar la realización del análisis SSP GAP entre los estados de la región
- c) Promover la colaboración entre SSP en las Regiones NAM y CAR
- d) Apoyar y ayudar en el desarrollo de programas de trabajo para el establecimiento del SSP **y Plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP)**.
- e) Establecimiento y gestión de su programa de trabajo
- f) Evaluar los posibles riesgos regionales de seguridad operacional que enfrenta su inclusión en el Programa Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (RASP)

- g) Mantener la participación activa en el RASP
- h) Promover el intercambio de información de seguridad operacional entre el Estado de la región.
- i) Promover la participación del Estado en el RASG-PA
- j) Identificar oportunidades para el mejoramiento de la implantación del SSP
- k) Identificar las necesidades de capacitación relacionadas con SSP, para coordinar con la oficina de NACC y/o las autoridades respectivas para apoyar la entrega de dicha capacitación.
- l) Reunirse periódicamente con los miembros del WG según lo estipulado en el programa de trabajo y mantener una comunicación constante entre los Estados y la Oficina Regional NACC.
- m) Supervisar y monitorear las revisiones de los anexos y material de orientación con el fin de discutir las tendencias y posibles acciones a tomar para enfrentar las revisiones.
- n) Informar dentro del WG y a la Secretaría, aquellas situaciones que puedan poner en riesgo la implementación del SSP.

4. Metodología de Trabajo

- a) El NAM/CAR/SSP/WG será liderado por un/a Relator/a, el/la cual será electo/a por un período de tres años. Las responsabilidades del/a Relator/a del NAM/CAR/SSP/WG serán las siguientes:
 - I. presidir las reuniones del NAM/CAR/SSP/WG;
 - II. coordinar las tareas y el cumplimiento del programa de trabajo;
 - III. mantener estrecha coordinación con la Secretaría para la planificación de las reuniones y el desarrollo de órdenes del día; e
 - IV. informar a los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe sobre los resultados de las reuniones del NAM/CAR/SSP/WG en coordinación con la Secretaría
 - V. notificar a la Secretaría de cualquier dificultad encontrada para cumplir con sus funciones.

- b) **Criterios para elección del/de la Relator/a**

Debido a que el Relator/a del WG coordinará las tareas asignadas, la nominación para dicho cargo la coordinará la Oficina Regional NACC, con base en:

- i. El avance alcanzado por el Estado postulante, en la implementación del SSP.
- ii. Tener por lo menos 3 años de experiencia como Punto focal (PoC) del SSP.
- iii. Debe contar con el apoyo y autorización del Director General de su autoridad para colaborar como relator/a.
- iv. Debe tener la voluntad de colaborar con la OACI como Relator/a y aceptar libremente la nominación.
- v. Debe ser sometido a votación y aceptado por los Estados que conforman el WG.

- c) El NAM/CAR/SSP/WG:
- i. presentará las actividades de su programa de trabajo a la **Secretaría**, detallando objetivos, responsabilidades, resultados entregables y cronograma;
 - ii. evitará la duplicación del trabajo con los grupos regionales de implementación y mantendrá una estrecha coordinación con los grupos regionales existentes para optimizar el uso de los recursos y experiencia disponibles;
 - iii. usará “**proyectos de conclusiones**” para **documentar** sus recomendaciones y acciones en los informes de reuniones, **para facilitar su monitoreo por la Secretaría**;
 - iv. designará, según sea necesario, Grupos Ad hoc para trabajar en asuntos y actividades específicos, y organiza de manera clara sus tareas y actividades;
 - v. coordinará su trabajo, para maximizar su eficiencia y reducir costos, vía medios electrónicos, correspondencia escrita, llamadas telefónicas y teleconferencias, y sostendrá reuniones cuando sea necesario;
 - vi. coordinará e informará el avance de su programa de trabajo y tareas asignadas a las reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe; e
 - vii. implementará una plataforma de comunicaciones donde los PoC del SSP podrán comunicarse libremente, expresar experiencias, compartir inquietudes y sugerir soluciones.
- d) La Oficina Regional NACC de la OACI servirá como Secretaría y supervisará el avance de los grupos de trabajo.

5. Membresía

5.1 Los SSP/WG deberán incluir a todos los PoC designados para la implementación del SSP en las regiones **NAM/CAR**, Organizaciones regionales de vigilancia de la Seguridad Operacional (RSOO) y Organizaciones Internacionales acreditadas ante la Oficina Regional NACC de la OACI, según corresponda.

5.2 En caso que exista una solicitud por parte de organizaciones o particulares que deseen participar como observadores, dicha solicitud será consultada a los Estados y la Secretaría, para ser procesada. La participación de cualquier observador/a, será aceptada únicamente, después del acuerdo de todos los Estados.

5.3 Los PoC de SSP podrán proponer observadores de sus propias autoridades previa autorización por su director general, dichas propuestas deberán ser tramitadas según el párrafo anterior y se limitarán a un máximo de 3 observadores/as.

6. Programa de Trabajo

6.1 El Programa de Trabajo del NAM/CAR/SSP/WG **deberá ser acordado en el primer semestre de cada periodo de tres años, en concordancia con la elección de los/as Relatores/as.**